

Doctorado en Ciencias de la Computación

BECAS PARA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES



Coordinador académico: Dr. Horacio Legal

Coordinador de estudiantes: DSc. Christian Schaeerer

Duración: 48 meses.

Días de clases: Lunes a viernes.

Horario: 08:00 a 18:00 horas.



Periodo de solicitud de admisión al posgrado:

23 de diciembre de 2025 al 23 de enero del 2026.
al correo postgrado@pol.una.py.



MODALIDAD PRESENCIAL



Lugar de desarrollo:

Facultad Politécnica de la Universidad
Nacional de Asunción (UNA),
San Lorenzo.

Habilitado por el CONES por Resolución N° 752/ 2016

Reacreditado por la ANEAES por Resolución N° 445/2023

► RESUMEN DEL PROGRAMA:

El programa de **Doctorado en Ciencias de la Computación** de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, es un programa de formación de recursos humanos altamente calificados que brinda al alumno la posibilidad de profundizar su formación científica en áreas de vanguardia. Es de carácter completamente científico en las diferentes áreas de la Ciencia de la Computación envolviendo áreas multidisciplinarias que permite al alumno estar en contacto directo con varias disciplinas, enriqueciendo su capacidad de resolver problemas difíciles y complejos en forma cooperativa y a dar soluciones creativas no ortodoxas. El alumno realiza investigación desde su incorporación al Doctorado. El programa busca la consolidación científica del Paraguay, la transferencia de tecnología y la innovación industrial.

► DIRIGIDO A:

Egresados universitarios con título de Ingeniería o Licenciatura en Electrónica, en Electricidad, en Informática o áreas afines a las líneas de investigación del posgrado y que posean título de Máster en programas afines.

► PERFIL DE EGRESO:

Desarrollo de competencias o capacidades tales como:

- Actuar como asesores y consultores del sector productivo regional, nacional e internacional.
- Formar parte de los vértices empresariales, es decir de la llamada "cúpula de toma de decisiones".
- Realizar investigaciones en diversos campos interdisciplinarios.
- Docente y/o investigador en instituciones universitarias, como investigador en industrias y empresas de servicios, y en actividades de operación y control en diferentes tipos de empresas.

Importante:

Este programa ha sido seleccionado para que los estudiantes admitidos puedan acceder a becas financiadas por el CONACYT en el marco del programa PROCIENCIA II –Primera Convocatoria.

POSTULACIÓN A LAS BECAS EN EL SPI - FECHA DE CIERRE 31-01-2026

► DEDICACIÓN HORARIA MÍNIMA:

El programa se orienta a la formación de investigadores en posgrados nacionales por lo que requiere una dedicación horaria semanal exclusiva de lunes a viernes de al menos treinta y cinco (35) horas presenciales para las actividades de docencia, investigación y extensión.

Los estudiantes admitidos podrán acceder a: **BECAS DE APOYO para gastos de manutención.**

► ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

- Asignaturas y Seminarios propios del énfasis.
- Estudios dirigidos.
- Redacción de artículos científicos.
- Presentaciones de trabajos en eventos y congresos científicos.
- Redacción de tesis de doctorado.

► PROCESO DE ADMISIÓN:

- Inscripción.
- Disponibilidad de un orientador para el área.
- Presentación de documentos.
- Entrevista.
- Firma de carta de compromiso.

► LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Algoritmos y Optimización.
- Biotecnología y Bioinformática.
- Ingeniería De Software.
- Ciencias de los Materiales y Biomateriales.
- Matemática Aplicada y Computación Científica.
- Procesamiento de Imágenes.
- Teoría de La Computación.

► REQUISITOS DOCUMENTALES:

- Foto carnet actualizada (una foto).
- Cédula de Identidad Civil (una fotocopia autenticada por escribanía).
- Certificado de Estudios (una fotocopia autenticada por escribanía).
- Fotocopia autenticada del título universitario y de Maestría:
 1. Para egresados de la UNA (una fotocopia autenticada del título por el Rectorado de la UNA).
 2. Para egresados de otras universidades o institutos de formación superior (una fotocopia autenticada del título por la universidad o instituto de origen, por el MEC y por el Rectorado de la UNA).
- Currículo Vitae actualizado (CVPY).
- Antecedente Policial y Judicial original.
- Carta de Motivación.
- Carta de Referencia.
- Carta del Orientador de Tesis.
- Datos de la última institución en que cursó estudios.
- Informe de publicaciones científicas realizadas.

Importante:

Presentación de documentos al correo:
postgrado@pol.una.py
(Ref.: Postulación Doctorado [Nombre])

Lista de docentes tutores de doctorado en:

<https://tinyurl.com/hup8mwh3>

Para más información comunicarse con:

hlegal@pol.una.py / cschaer@pol.una.py